



No se publica los días siguientes a festivos.

Domingo 21 de Marzo de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3,50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25.

EN LA REDACCION

ELEMENTOS PERTURBADORES

Si bien es cierto que las generaciones futuras han de rendir vasallaje de admiración al siglo XIX como importante factor en el orden del adelanto y del progreso social, tampoco cabe dudar que habrán de culparnos gravemente porque no hemos acertado a desterrar ciertos gérmenes que, si bien hoy tolvavia son inofensivos, pueden producir en día quizás no muy lejano efectos sumamente perniciosos.

Porque realmente sólo a hombres extraños ó perversos puede ocurrírsele la idea de fomentar la división cuando la unidad forma la aspiración unánime del progreso en todos los tiempos y á través de todos los acontecimientos.

Si tendemos una mirada retrospectiva, nos convenceremos del modo gradual y constante con que la humanidad agrupándose y fomentando la solidaridad entre todos sus miembros llegó desde la familia en el gobierno patriarcal hasta la formación de las grandes nacionalidades en el estado de la civilización moderna. La unidad de miras y aspiraciones, la mancomunidad de intereses y la completa identificación en los fines y tendencias de todos los individuos pertenecientes á la especie humana, ha sido siempre el constante anhelo de todos los pueblos, el emblema de todos los esfuerzos encaminados á destruir los funestísimos efectos de la primera prevaricación contra el precepto del Creador.

Sin esta prevaricación hubiera reinado en el mundo la unión más perfecta, y una sola lengua se hablaría entre los hombres. La Iglesia presentándonos el carácter de su admirable unidad, y empleando oficialmente para todas las naciones un lenguaje universal, es la divina institución que en medio de la confusión y del trastorno en que vivimos, nos enseña el ideal hacia el que nos debemos encaminar sobreponiéndonos á las flaquezas y miserias del espíritu.

Estas consideraciones generales nos llevan como de la mano á tratar de la sinrazón y de la locura con que algunos elementos descontentadizos pretenden introducir entre nosotros el desorden resucitando y queriendo revestir con el carácter oficial dialectos antiguos y que ya cumplieron su destino é intentando además esos elementos perturbadores, no ya desgarrar inmediatamente las entrañas de la patria común, sino, más bien arrastrados por un egoísmo desatentado y orgulloso; hacer ostensible y eficaz la preponderancia de una región determinada sobre todas las otras que componen el resto de la nación. Actualmente somos testigos del pernicioso extravío de los catalanistas y de los *bizkaitarras*; unos y otros quieren respectivamente para Cataluña y las Provincias un régimen especial y autonómico que si por el pronto no destruye la nacionalidad española, establecería odiosas preferencias imposibles de ser soportadas por el resto de España, y que necesariamente habrían de terminar causando la desmembración de la Península.

El espíritu que anima á estos elementos regionalistas pidiendo una exagerada autonomía, no puede ser más retrógrado, puesto que en el caso de prevalecer, nos llevaría sin duda á la formación de innumerables Estados de reducido poder y territorio, que darían nuevamente margen á una era de tiranía y conquistas. Indudablemente el gobierno está en el deber de castigar con mano fuerte semejantes atarrazones, y aunque hoy no merezcan sino compasión aquellos que las difunden y propagan entre las gentes sencillas del pueblo, bien pudiera suceder mañana otra cosa muy distinta supuesto que la semilla del error fructifica y se extiende con la mayor rapidez.

En otro lugar transcribimos nuestros lectores las excesivas pretensiones de los catalanistas, y en vista suya no podemos menos de aplaudir las disposiciones adoptadas en este asunto por los representantes de la autoridad.

EL GOBIERNO PORTUGÜES Y ESPAÑA

Contrastando con los lisonjeros elogios tributados á España y á los españoles por literatos lusitanos tan distinguidos como Lino d' Assumpcao, en su libro *Emis Espanha*, y Bernardo Joaquin da Silva, en su folleto *Coisas hespanholas*; un escritor portugués, el señor don Eugenio da Cunha, no sabemos porque móviles influido, escribió un drama que el sábado último se hubiera representado en el teatro Príncipe Real de Lisboa si las autoridades de aquella capital; dan lo una prueba evidente de simpatía y respeto á España, no prohibieran su estreno.

Es la obra dramática en cuestión, que lleva por título «Maceo ó el guerrillero cubano», una sarta de disparates é inexactitudes, juzgada así por eminentes publicistas portugueses, y dedicada á elevar á la categoría de héroe de leyenda al jefe de las negradas cubanas.

No sabemos si la prohibición obedece á gestiones de nuestro ministro plenipotenciario en Lisboa ó si fué espontánea determinación del gobierno de la nación vecina. Si de todos modos es de agradecer la actitud de las autoridades de la capital lisboense, en el caso de que no hubiese intervenido nuestro representante diplomático el reconocimiento de España no debiera tener límites.

La misma prensa radical portuguesa, ávida de hallar motivos de censura para el gobierno que preside el señor don José Luciano de Castro, abstiéndose de comentar la disposición prohibitiva y únicamente «O Paiz» cierra contra ella.

No nos vamos á permitir dar consejos al señor don Eugenio da Cunha, autor del drama en cuestión, pero creámos que no es necesario para obtener triunfos en escena, maltratar el nombre español ni lastimar la susceptibilidad de un pueblo hermano del suyo por su origen y por su historia.

La determinación de las autoridades de Lisboa ha librado á aquel gobierno de las reclamaciones, siempre enojosas de otro gobierno amigo, y por ello merecen sinceros plácemes.

Lo sensible es que haya dado motivo un literato portugués para que tales medidas coercitivas se ejerzan por haber tomado de blanco para sus burlas á una nación que al mundo entero está demostrando cuán grande es su virilidad y en cuanto tiene su buen nombre y su historia.

V. Velasco García.

(De «La Correspondencia de España».)

EL SEÑOR SAGASTA

Y EL COMITE PROVINCIAL FUSIONISTA

Convocado por su presidente, señor Aguilera, se reunió ayer mañana en el salón de conferencias del Congreso el comité provincial del partido liberal de Madrid, dirigiéndose los reunidos—en número superior á ciento—al domicilio del señor Sagasta.

Los salones del ilustre hombre público apenas podían contener la gran concurrencia de personalidades salientes de su partido que los invadieron ávidos de dar cumplidamente muestra de inquebrantable adhesión personal y política al insigne jefe que tantos años los ha dirigido, lo mismo en las ardientes luchas de la oposición, que compartiendo con ellos los triunfos y arrojando las dificultades propias del ejercicio del poder.

Allí había representaciones de todas las tendencias y matices del campo liberal, amigos del señor Moret, del señor Gamazo, de Montero Rios, de Vega Armijo, de Canalejas, tales como los marqueses de Valdeterazo, de Villamanrique, de Tovar y Villarreal del Tajo; señores España, Alonso Castrillo, Arredondo, Martínez (don Wenceslao), Romero Paz, Suárez Inclán, Gómez Sigura, Vincenti, Oliva, Ramos Calderón, Ruiz de Velasco, Moncada, Ariño, Sarthou, Alonso Martínez

(don Vicente), López Muñoz Monasterio (don Mariano), Bedoya (don Tomás), La Rosa, Padilla, Ruiz Jiménez, González, Rojas, Ducazol (don Ricardo), Muñoz (don Julián), Garrido (don Manuel) González Auriolas, Francos Rodríguez, Montilla, González (don Hilario), Mathet, Balmás, Madrid Dávila, Oria de Rueda, Fresneda, Cortinas (don Leopoldo), Gayo (don José) Sainz (don Ramón) y otros muchos, faltando algunos, como el señor conde de Romanones, por hallarse ausentes de Madrid.

En nombre de todos habló el exministro don Alberto Aguilera, diciendo que al comité provincial del partido liberal de Madrid iba en masa á presentar sus respetos á su ilustre jefe, haciendo de paso protesta viva de incondicional y personalísima adhesión al Sr. Sagasta. «Aquí no hay, decía el señor Aguilera, amigos del señor Montero, del señor Moret, del señor Gamazo, del señor Vega Armijo, del señor Canalejas: aquí no hay más que liberales sagastinos, amigos del señor Sagasta, que vienen a dar fe de su amor, al jefe de la confianza en los ideales del partido defendidos por tan insigne personalidad; aquí venimos á decir al señor Sagasta que puede contar con nosotros para todo, preparados como estamos para la lucha, después de la reorganización del partido en Madrid, llevada á cabo con el más ligero éxito, por más que haya que lamentar alguna nubecilla de última hora, nubecilla que no ha de entibiar los entusiasmos de todos, pues esas son cosas que tienen fácil arreglo dentro del partido.

Terminó el Sr. Aguilera su discurso manifestando que no pedía el comité provincial declaraciones políticas al jefe, porque comprendía las circunstancias del momento, y estaba dispuesto á esperar la ocasión que juzgase oportuna el Sr. Sagasta para dejar oír su voz en materia tan delicada, por más que todos estuvieran ávidos de escuchar en este punto la palabra respetable del caudillo.

El Sr. Sagasta, verdaderamente emocionado ante tales manifestaciones de cariño hacia su persona y su política, contestó en sentidísimos términos al discurso del Sr. Aguilera, diciendo que agradecía con toda la efusión de su alma las demostraciones de que era objeto, y se felicitaba de ver tan unido y dispuesto á la lucha el partido liberal, dando la enhorabuena al mismo tiempo á sus correligionarios por haber llegado á tan feliz resultado la reorganización de las huestes del partido en Madrid.

No me habéis pedido declaraciones políticas, añadió el Sr. Sagasta, y sin embargo tengo que hacer una muy importante.

Se ha dicho por todas partes y se ha asegurado por muchos que yo no estoy dispuesto á aceptar el poder; que el partido liberal no se halla en condiciones de regir los destinos del país en los actuales tristísimos momentos de angustia para la nación. Pues bien, yo declaro muy alto que el partido liberal está en condiciones de recibir el poder en cualquier momento, y ciertamente no sería yo quien rehuyese el aceptarlo siempre que fuese llamado por la persona que puede hacerlo. *Sería una indignidad proceder de otra manera.*

Grandes son las circunstancias porque atraviesa España; grandes los obstáculos y dificultades con que habría que luchar; pero el partido liberal tiene soluciones, como las ha tenido siempre, y creo firmemente que así como en otras ocasiones hemos llegado á salvar á la patria, hoy también con buena voluntad y fe decidida venceríamos las dificultades, allanaríamos los obstáculos y cumpliríamos nuestra misión con la lealtad de siempre.

Estruendosos aplausos acogieron estas elocuentes y significativas palabras del Sr. Sagasta.

Los individuos del comité provincial salieron de casa del jefe sumamente complacidos y satisfechos de la actitud y de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta.

PARENTESIS

A LA PRIMAVERA

Brilla el sol en el cielo libre de nubes, y en la naturaleza vida difunde; que apenas brilla, todo lo alegría y todo lo resucita.

Ese disco esplendente, cuyos destellos funden y regeneran el universo, ¡no, no, es un astro, que es tu santa pupila, Dios de lo alto!

Mar y cielo se visten de azul celeste, y la tierra se pone su traje verde...

¡Visten de fiesta porque saben que viene la primavera!

La primavera viene sembrando flores, y la anuncian cantando pájaros y hombres. Mar, cielo y tierra te saludan alegres, ¡oh primavera!

Antonia de Trueba.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 15.—(Recibido á las 6:15 m.)

Capitán general á ministro Guerra: Batallón Arapiles en reconocimientos en La Criolla (Villas), hizo dos muertos y tuvo tres heridos.

Brigada general Gasco, reconocimientos zonas batallones Tarifa, Albuera, América y Princesa, cogió nueve muertos y dos prisioneros; la columna un herido.

Batallón de Antequera y Navarra batió partida Aldama en Charquitas (Matanzas), causando dos muertos, dos heridos y un prisionero, columna un herido.

Guerrilla local, en Vereda Nueva (Habana), batió partida, haciendo cinco muertos; tuvo 4 muertos y un herido.

Batallón San Quintín, en reconocimientos zona, hizo un muerto.

Columna España, en reconocimientos 13 y 14, hizo tres muertos y tuvo un herido; día 15, fraccionado en tres columnas, batió partida Arango y destruyó campamento después de cuatro horas de fuego, cogió 2.000 cartuchos y herramientas; la columna un muerto y tres heridos.

Destacamento Vegas hizo un muerto.

Batallón Canarias, reconociendo zona Pinar batió partida de Suárez, causando 9 muertos; la columna un muerto y siete heridos.

En otros reconocimientos en Pinar tuvo el enemigo cuatro muertos y un herido titulado teniente.

Presentados, siete.

Habana.—Capitán General á ministro Guerra:

Batallón Arapiles y escuadrón movilizadas de Santo Domingo (Villas), batieron grupo, causando siete muertos; la columna dos heridos.

Comandante de armas de Condado hizo dos muertos y tuvo un herido.

General Bernal, reconociendo Santa Teresa tuvo ligeros tiroteos.

El general Ruiz, que operaba en combinación, tuvo fuego en la Reforma, causando bajas al enemigo; la columna tuvo dos muertos y teniente guerrilla Pacetas y tres tropa heridos.

En otros reconocimientos en las Villas tuvo el enemigo tres muertos.

En reconocimientos por Matanzas, tuvo el enemigo nueve muertos, haciéndole un prisionero, hermano del cabecilla Borroto.

En reconocimientos provincia Habana, se causaron al enemigo cinco muertos.

Columna de San Marcial batió á la partida Charcas en Pinar, cogió cinco muertos y apoderóse del campamento; por nuestra parte, dos muertos de tropa, tenientes Francisco Cánovas, Antonio Rodríguez y ocho tropa, heridos.

Fuerza de los batallones de Aragón y del Infante batieron grupo en Loma Venturosa, causando al enemigo tres muertos; la columna tuvo cuatro heridos.

Presentados, 15.

WEYLER.

DE FILIPINAS

Parícut 16.—Recibido el 17 á las 2 mañana.—Capitán general á ministro Guerra: Batallón de Matanzas en reconocimientos en la zona de Matanzas, causó un muerto y un herido. Provincia: Manila pequeña columna ata-

có 13, en Pineda, grupo de rebeldes que dispersó.

En poblado Baras entró grupo, robando ropas, mató un cuadrillero é hirió dos paisanos; huyó á la aproximación columna, se persigue activamente.

En la Laguna, teniente Ruano batió el 10 pequeña partida de Tullisanés, haciéndoles dos muertos y un prisionero; nosotros un herido y un contoso tropa, y el día 15 hizo más prisioneros.

Comandante López Herrero ocupó el 13 campamento atrincherado camino Siniloau dispersando enemigo; el 15 regresó cabecera, después de destruir casas y trincheras.

Dando batida en Bulacán los días 13, 14 y 15, se han hecho al enemigo 26 muertos y cuatro prisioneros.

En reconocimiento y operaciones desde el Zapote á Silang, columna Salcedo tuvo tres muertos y tres heridos tropa; contoso capitán Fernández.

POLAVIEJA.

De todas partes

En Creta se ha publicado y repartido profusamente la alocución que los almirantes de las grandes potencias dirigen á los cretenses.

En dicho documento se ofrece lo siguiente:

1.º La completa autonomía de la isla, pero quedando bajo la Soberanía del Sultán.

2.º La garantía de las vidas y haciendas y libertad de todos los cretenses sin distinción de raza ni religión.

Se dice, además, que las potencias tienen el propósito de pacificar el país y contribuir al desarrollo de su riqueza.

Se exhorta á los habitantes á que depongan las armas, pues en el caso contrario, las potencias sabrán hacer respetar los acuerdos por ellas tomados, los cuales se encaminan principalmente á asegurar la concordia y la prosperidad en Creta.

Causa en Atenas gran indignación la lectura de la prensa extranjera que insinúa la doblez sumisión de Grecia al acuerdo de las potencias.

El espíritu público no se abate ante las contingencias del porvenir, y el Gobierno responde con sus actos á los deseos unánimes del país.

Lejos de pensar en la retirada de las tropas griegas de la isla de Creta, se han comunicado instrucciones al coronel Vassos para sostener la resistencia, internándose en la parte más montañosa de la isla, donde ha de ser muy difícil combatirle sin un numeroso ejército.

El coronel Vassos ha establecido su campamento en Sphakia.

Según vemos en un periódico inglés, el campeón del mundo de la elegancia es el Príncipe de Tour y Taxis. Este noble señor, que tiene 30 años, estrena todos los días un traje, que confeccionan 12 sastres afectos especialmente á su persona.

Todos los vestidos se perfuman con esencia de rosas, de la cual el litro no cuesta menos de dos mil francos. El Príncipe gasta al año 1.000 corbatas y 200 pares de botas ó zapatos. En los diferentes sports á los cuales se dedica, gasta al año cerca de 400.000 francos.

En su afán de semejarse á los Reyes europeos Menelik ha mandado hacer y se están acuñando en París, una colección de monedas análogas, á lo menos en su forma, á las que se usan en Europa.

El talari, moneda equivalente á seis francos y base del sistema monetario etíope, lleva en el anverso la efigie del Sobe-rano con la triple tiara, sobre la cual hay una cruz griega; alrededor de la figura la leyenda «Juan Menelik II, Rey de los reyes león vencedor de la tribu de Judá, y alrededor la leyenda «La Etiopia no tiende la mano más que á Dios».

España

En el pueblo de Torrehermosa de la provincia de Zaragoza, reuniéronse para una partida de caza Mariano Antón, Luis Feber, Blas Soriano y el teniente alcalde y el secretario del ayuntamiento de Ateca.

Todos ellos se hallaban dispuestos para partir en el patio de la casa del vecino José Rodrigo García, anciano de setenta años de edad.

Este examinó una escopeta que se creía insertible; pero al verla cargada la dejó en un rincón, más con tan mala suerte, que al apoyarla en el suelo se dispararon

los proyectiles que tenía, destrozándole la cabeza de una manera horrible.
El ruido de la detonación produjo gran alarma en el vecindario, que acudió presuroso a la casa, en la cual se desarrolló una escena desgarradora.
El juez de Ataca acudió inmediatamente instruyendo las diligencias sumariales.

Un telegrama del jefe de la comisión de Marina en Londres, general Camara, participa haber caído al agua con felicidad en Glasgow el cazatorpedero «Osado», á cuyo acto asistió nuestro embajador, señor conde de Casa Valencia, sus hijas todo el personal de la embajada y numeroso público.

Hecha la botadura, hubo manifestaciones de simpatía al Gobierno español.

En Glasgow se han verificado las pruebas particulares del cazatorpedero «Audaz».

El buque español navegó desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, llegando hasta Roca Clode.

El resultado de las pruebas fué satisfactorio.

«The World» da cuenta hoy de un nuevo hecho vandálico realizado por los insurrectos cubanos.

Con referencia á un despacho de la Habana dice que éstos hicieron descarrillar por medio de la dinamita al Sur de Candelaria (Pinar del Río) un tren que conducía tropas, resultando muchos muertos y heridos.

Dice un periódico de Madrid: «En un círculo militar hemos oído decir ayer una cosa que, si se confirmara, vendría á aclarar muchos puntos oscuros en lo referente al envío de refuerzos al general Polavieja.

Se aseguraba que la petición de los veinte batallones fué hecha al señor Cánovas directamente y á modo de indicación para el mejor resultado de la campaña en Filipinas.

De ahí que el ministro de la Guerra afirmé terminantemente que á él no le ha perdido el general Polavieja nuevos refuerzos.

El ministro de España en la república del Ecuador comunicó ayer por telegrafo al de Estado que se ha aplazado en aquellas Cámaras indefinidamente el debate de una proposición pidiendo el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Según dicen de la Puebla de Híjar (Zaragoza) las predicaciones del llamado Niño de Dios exaltaron los ánimos de forma que determinaron los carlistas de Puebla de Híjar, Calanda y Castelnuovo preparar el alzamiento.

Estos tres pueblos de aquella región, situados en un radio que se anda en una hora, consagrabanse este verano á hacer el ejercicio con palos, algunos con armas y aprendiendo la táctica.

Esto lo sabían ya las autoridades, y el vecindario se ha callado por temor.

Al saber los carlistas que se había aumentado la guardia civil en Puebla de Híjar, vestíanse algunos de fantasmas para atemorizar al vecindario, despistar á las autoridades y seguir las maniobras.

Públicamente se decía que el alzamiento sería este mes.

En la última audiencia que el Padre Santo se dignó conceder al embajador de España, señor Merry del Val, le presentó un magnífico rosario, obra del artista Fantoni, que León XIII envía como regalo á la reina regente de España.

Es una joya de inestimable valor, no sólo porque está compuesta de oro, brillantes y otras piedras preciosas riquísimas, sino por el arte con que se ha montado por los recuerdos que guarda de Tierra Santa y por las copiosas indulgencias que esta corona de la Virgen, como se llaman los rosarios en Roma, lleva para la excelsa madre de Alfonso XIII.

La junta permanente de la Unión Catalana ha publicado un manifiesto en catalán dirigido al pueblo.

El documento, que ha circulado con mucha profusión, comienza protestando contra las medidas adoptadas por la autoridad y luego formula sus aspiraciones, que pueden sintetizarse en la siguiente forma: «Declaración del catalán como lenguaje oficial.

Nombramiento de catalanes para la magistratura y demás empleos.

Cortes del Principado, que se ocupen de la legislación civil y judicial y todo lo referente á la organización interior de la administración é impuestos.

Supresión de quintas sustituyéndolas por la redención á metálico.

Reserva regional forzosa.

Régimen autonómico análogo al proyectado para Cuba.»

No es sólo en Cataluña donde el utópico y loco separatismo tiene adeptos. Hará cosa de un año que un grupo de separatistas vascos dieron que hacer con su propaganda, El jefe de secta, Sabino de Arana, fué preso, procesado y absuelto.

No ha debido escarmentar: pues coincidiendo con el movimiento de los catalanistas, ha repartido en Bilbao un nuevo documento en el que se insulta á España, y se afirma que los fueros son el derecho inalienable que tienen los vascos y sobre todo los vizcainos, á separarse de España cuando les venga bien, y por de contado, en seguida.

«El Correo Español» que ha recibido le

documento de los *biskailarras*, copia de él el siguiente desatinado párrafo:

«El separatismo—dice,—era legal en Vizcaya. Las familias, asociadas libremente, constituían el pueblo, con perfecta igualdad de derechos; los pueblos, libremente asociados, formaban la región ó merindad con iguales derechos, sin que nada importasen las diferencias de riqueza ó de población: las regiones, libremente asociadas, componían la república ó confederación bizkaína. La familia podía libremente emanciparse del pueblo; el pueblo de la región del Estado, con la misma libertad con que concurrían á asociarse. Ejemplos varios de este separatismo legal hay en la historia de Bizcaya.»

Lo que no nos explicamos es que esto se haya repartido profusamente en Bilbao sin que se haya tomado ninguna medida.

MODAS

Modelos de los Grandes Almacenes de EL SIGLO de BARCELONA



Vestido para niña de 10 á 12 años.

De seda glasé azul pálido; cuerpo ajustado y abierto, adornado de una ruxa de cinta sobre el delantero arrugado. Cuello con ruxa. Mangas rectas y volante que parte del delantero. Falda acampanada, adornada en el borde con tres volantes y cuatro ruxas de cinta.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que en lo sucesivo la presidencia de la Junta de inspección, vigilancia y administración de obras de la nueva cárcel de Oviedo se confíe al presidente de la Audiencia, en vez de estarlo al señor obispo de la diócesis.

—Reales decretos de personal, de que ya hemos dado cuenta.

La circular del Supremo dictando reglas á los fiscales para la persecución de las obras que atentan á la moral.

«Boletín oficial» de la provincia

Edicto del arrendatario del servicio de recaudación y agencia ejecutiva de esta provincia transcribiendo la providencia reglamentaria contra los morosos por Rústica, Urbana é Industrial declarándolos incursos en el recargo del 5 por 100 de sus respectivas cuotas.

—Otro referente á los industriales de Santiago que no han efectuado el pago.

Edictos y requisitorias de interés particular.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra.»

Pensiones: concediendo la de 1.277'50 pesetas á doña María del Carmen Fábrega Coello viuda del capitán de artillería don Alberto Goutián.

Se aprueban varias propuestas de recompensas por hechos de armas en la Campaña de Cuba.

Varias disposiciones de interés particular.

Del día 18

Destinos en el Cuerpo de Carabineros. Pensiones: Se concede la de 1125 pesetas á doña Trinidad Veiga viuda del Capitán don José López Macías, abonable por la delegación de Hacienda de Lugo. Disposiciones de interés particular.

Galicia

Una mujer casada que se ausentó de la Coruña sin auencia de su marido, y que se suponía embarcada en el vapor alemán «Pfalz», no fué habida á bordo de este buque, en Villagarcía.

Antuncias: por el término de treinta días la plaza de médico municipal de Lugo, dotada con 1.500 pesetas anuales. El contrato es por cuatro años.

Leemos en «La Voz de Galicia.» «Tienen gravada los hechos que han sido denunciados al Gobernador civil, y en los cuales parece se ocupó ayer la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo del Ejército, acaecidos hace poco en Mugia al realizar aquel Ayuntamiento las operaciones de la quinta actual.

Según la denuncia, formulada por don Francisco López, exalcalde de aquel distrito y padre de uno de los mozos comprendidos en este alistamiento, el alcalde que presidió el sorteo y las operaciones inmediatas, don Manuel Miñones Barros, facilitó el embarco clandestino, para la América del Sur, de una porción de mozos á quienes alcanzaba esta quinta, y funfalo en esto, cada vez que se prefería en el acto aludido la palabra «ausente» con relación á cualquiera de dichos mozos, el don Francisco López presentaba una protesta.

El alcalde, señor Miñones, no halló medio mejor de poner término á las protestas que decretar en el acto la detención del señor López, quien, en efecto, fué preso y sacado inmediatamente del local.

Tan pronto le pusieron en libertad se dirigió á la Coruña á dar cuenta de lo ocurrido al Gobernador.

En Mugia y toda aquella comarca produjeron estos hechos gran escándalo.

La Comisión mixta ha dispuesto que entienda en el asunto el juez de instrucción de Corcubión, reservándose además someterlo al conocimiento de las autoridades militares.»

Un diario de la Coruña da cuenta del siguiente caso que no deja de tener gracia.

«A un sujeto le pareció que un pantalón que llevaba otro individuo con quien se cruzó en la calle, era uno que á él le habían robado hacia algún tiempo y se apresuró á denunciarlo al jefe de la guardia municipal.

Conducido á la casilla municipal, quiso interrogarsele, pero resultó que era sordo como una tapia, y hubo que entablar el dialogo por escrito.

El sordo comenzó á hablar de muchas cosas diversas y había que arrancarle las palabras del cuerpo con tirabuzón.

El pantalón dijo que se lo prestaran y «que los chalecos los llevara Antonio».

Hubo que averiguar quien era este Antonio, lo cual se consiguió despues de consumir porción de papel en preguntas y respuestas.

Comparó Antonio, y como resultaba que él en efecto había prestado un pantalón suyo á un amigo (pero no al sordo se armó un lío mayúsculo, tardándose mucho tiempo en deshacer el *quid pro quo*.

Resultó en suma que el sordo era quien realmente había hurtado el pantalón y dos chalecos de la casa del mismo individuo que lo denunció.

Pidió perdón por el hurto y..... por la «lata» y le fué otorgado á trueque de la devolución de dichas prendas.»

Santiago

En «Le Journal des Debats», llegado el 16 á Madrid, hay un telegrama de Roma, que tiene íntima relación con las protestas que entre algunos elementos intransigentes de nuestro país suscitó la doctrina mantenida por el señor Montero Rios hace pocas semanas en el Ateneo, defendiendo necesidad de la unión entre la Iglesia y las ideas democráticas.

Dice así el telegrama: «Roma 12 marzo.—Ayer ha terminado el P. Dehon la serie de conferencias que ha dado en Roma, con aprobación del Papa, sobre la cuestión social.

El P. Dehon ha recordado á los numerosos eclesiásticos presentes, la importancia del papel social de la Iglesia en el pasado. El conferenciante ha demostrado que su papel en el porvenir dependía de su alianza con la democracia, señora del mundo; y ha concluido diciendo que, según las palabras de León XIII, era preciso ir en busca del pueblo.

Cuatro cardenales italianos que asistían á esta conferencia, han felicitado calurosamente al P. Dehon.»

Como se vé, el telegrama es la aprobación más completa de la doctrina sustentada por el ilustrado canonista señor Montero Rios, así como la condena más terminante de las protestas intransigentes aludidas.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de Música municipal en el paseo de Mañana.

- 1.^a Hop-Hop Galop Característico, Clodovir.
- 2.^a Polka. El Chaleco Blanco, Chueca.
- 3.^a Walses. Tres Jolie, F. Serra.
- 4.^a Auras Lusitanas. Potpurri de aires Nacionales, L. Martin.
- 5.^a Mazurka. Las Zapatillas, Chueca.
- 6.^a Pasodoble, El Barrio Triana. X.

Se dice que en breve se verificará un sorteo en el arma de Infantería para enviar dos mil hombres á Filipinas.

El primero de Abril se verificará en la quinta que posee en Anzobre, la Coruña, el fiscal del Supremo don Luciano Puga, el enlace de la bella hija de este señor, llamada María con el opulento comerciante, don Fernando Salorio y Rubine.

A dicho acto asistirán muchas y distinguidas personas para demostrar al señor Puga las simpatías de que goza.

Entre las personas invitadas á la ceremonia por el señor Puga, figura don Dario Macía diputado por Viana.

La novia ha recibido de sus deudos y amigos muchos y ricos regalos de boda.

Adelantan rápidamente las obras de la construcción del ramal del ferrocarril de Carril á Pontevedra en sus diferentes trozos.

El café impide las curaciones

Al tratar de la causa de las enfermedades nerviosas, dice el doctor Trotter que

«los únicos medios de curación consisten en abstenerse en absoluto de fermentos y del café y demás venenos narcóticos.» Véase el anuncio del Glandario en cuarta plana.

Hemos sido galante y cortesmente invitados al banquete con que el señor don Felipe Gutiérrez de la Peña presidente honorario de la Tuna escolar compostelana, obsequiará hoy á la misma en la fonda Suiza. Prometemos nuestra asistencia y damos las más sinceras gracias por la deferencia que se nos dispensa.

Hemos recibido el primer número de un periódico titulado «La Voz de Morrazo» que ha comenzado á publicarse en Martín y que verá la luz bisemanalmente. Felicidades.

Por la Delegación de Hacienda se ha dictado una circular para que todos los individuos que perciben haberes pasivos se presenten en el acto de revista general durante el mes de Abril próximo.

Ha publicado el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden circular disponiendo se publique la convocatoria para el concurso de ingreso en la Escuela superior de Guerra, que deberá tener lugar en el mes de Junio próximo, en el que se proveerán 25 plazas de alumnos con sujeción á las prescripciones del reglamento aprobado por Real Decreto de 27 de Julio del año 94.

Hoy resolverá el ayuntamiento los expedientes presentados por los mozos comprendidos en el actual alistamiento, á quienes conviene hallarse presentes por si se los ocurre hacer alguna observación.

Un individuo que venia á incorporarse, al parecer, al Batallón cazadores de la Habana fué acometido, en la plaza de Cervantes, por unos mozalvetes que le abofetearon y de resultas de una caída, se produjo una lesión en la cabeza de la que pasó á curarse al Hospital.

En el mercado municipal se degollaron ayer 12 reses menores y una mayor, que dieron para el consumo 1642 kilos de carne.

Continúa la mejoría del Sr. D. Jacobo I. Vázquez San Gil. Nos alegramos mucho.

Hoy, como festividad de San Benito habrá en la parroquia de este nombre, una solemne función en honor de dicho santo, dando comienzo la misa á las once de la mañana, con exposición de S. D. M.

A las cinco y media de la tarde se efectuarán los ejercicios, exponiéndose también el Santísimo con el que se dará la bendición á los fieles en el acto de la reserva.

A las diez y media de la noche de ayer percibióse hacia la Senra una fuerte detonación que todos atribuían al disparo de un arma de fuego. Luego, cruzó desordenadamente por dicha calle un grupo del que debió partir el aludido disparo. Todo pasó desapercibido para los guardias municipales, pues no se presentó ninguno á enterarse del hecho, ni á hacer valer su autoridad.

La negligencia de los encargados de velar por el orden fué penada secretamente por la alcaldía, como era de esperar de la rectitud de nuestra primera autoridad local.

El periódico local aquel de los famosísimos epigramas, que tantos disgustos le han costado, sale ayer cantando la *palinodia* respecto á una noticia calumniosa que acogió en sus columnas con la sana intención de molestar á un compañero nuestro.

Bien es verdad que trata de atenuar la vergüenza de una retractación, con una *critiquilla* que ya no pega á estas fechas, y á la cual contestamos parodiando aquellos conocidísimos versos, de mucha oportunidad en el asunto.

«Tu crítica majadera de aquello que yo escribí. Pedancio, poco me altera; mucho más triste me fuera te hubiese gustado á ti.»

Y para otra vez, hermanito, no levantar falsos testimonios, ni mentir, como reza el octavo mandamiento á los buenos católicos independientes, noticieros y.... telegráficos (?).

Hoy como domingo de Cuaresma, predicará en la S. I. Catedral el señor Doctoral de la misma.

El Sr. Alcalde impuso un fuerte correctivo á dos guardias municipales que en la tarde de ayer lejanon pasar por los jardines de la alameda á un militar montado en bicicleta.

El capitán Sr. Cortizas, que se halla actualmente en Cuba, ha contraído matrimonio, por poder, con la bella señorita de esta ciudad Elvira Courtier.

Desearnos muchas felicidades á los nuevos esposos.

Anoche celebró sesión el Ateneo León XIII, leyendo una bien escrita memoria el aventajado alumno de la facultad de Derecho Sr. Rey Gacio. El disertante se propu-

so demostrar que la Iglesia no es sujeta de Derecho Internacional, presentando al efecto como principal argumento la superioridad de la Iglesia sobre las demás naciones. El trabajo del Sr. Gacio fué sumamente aplaudido, y por ello le felicitamos con sinceridad.

En las sesiones siguientes se discutirá por los señores socios la mencionada Memoria.

Avisaremos oportunamente.

Han salido para Pontevedra, con objeto de pasar el domingo en aquella capital, los distinguidos jóvenes de esta Ciudad señores Botana y Allones, que tan buenas relaciones de amistad han sabido captarse con los artistas de la Compañía de ópera que actuó últimamente en Santiago.

El Presidente de la Diputación provincial remite carta de pago por valor de 6.015 pesetas 43 céntimos que la corporación municipal puso á su disposición por cuenta del contingente provincial.

Por R. O. del 1.º del actual, se confirma el fallo del Ayuntamiento de Santiago declarando sorteaable al mozo Alfonso Rey.

La alcaldía de Reinosa (Santander) reclama certificación de talla y reconocimiento del mozo por aquel Ayuntamiento Arturo Alonso Gomez.

Recomendamos eficazmente á los devotos de San José el precioso librito de San Bernardino de Sena, titulado «Excelencias de San José», traducido del latin por el R. P. Fr. Mariano Fernández Garcia, director de «El Eco Franciscano». He aquí el indice:

Licencia de la Orden.—Introducción.—La devoción á San José y la orden Franciscana.—Prólogo.—Capítulo I.—Nobleza de San José según la carne.—Artículo I.—Nobleza de la Santísima Virgen según la carne.—Art. II.—Nobleza de San José según la carne.—Art. III.—Nobleza de nuestro Señor Jesucristo, derivada en algún modo de su Madre Santísima y de su padre putativo.

Capítulo II.—De las tres principales gracias dadas por el Eterno Padre á San José.—Artículo I.—Cuán santamente vivió San José con la Santísima Virgen y cuanta perfección adquirió.—Artículo II.—Perfección adquirida por San José en la compañía del Señor.—Artículo III.—San José tuvo la gracia especial de recibir á Cristo prometido á los antiguos padres.

Capítulo III.—Gloria de San José en el alma y en el cuerpo.

Oración á San José compuesta y prescrita por Su Santidad León XIII.

Nuestro querido amigo D. Pablo P. Constante Ballesteros, presidente efectivo que ha sido de la Tuna escolar compostelana, nos remite la adjunta carta para desmentir cierta noticia propalada por algunos periódicos regionales, tan falta de fundamento como sobrada de mala intención. He aquí la carta:

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Mi distinguido amigo: Con esta fecha dirijo al diario de la Coruña, «La Mañana», el siguiente comunicado, que hago también extensivo á «El Alcance» de esta ciudad, por haber este reproducido la noticia que en dicho comunicado hago referir, deseando le dé publicidad en el periódico de su digna dirección, con objeto de que la verdad quede en su lugar.

Aprovecho la ocasión para repetirme suyo afmo. amigo S. S. q. b. s. m.—Pablo P. Constante Ballesteros.

Sr. Director de La Mañana.

Muy Sr. mio, de mi mayor consideración y aprecio: Habiéndome enterado de que el periódico de su digna dirección ha publicado un suelto en que se dice que ha sido silbado en Oviedo el propósito que para la Tuna escolar compostelana ha escrito el Sr. Valcarlos Ocampo, he de manifestar á V. que tal afirmación es completamente inexacta, pues el mencionado propósito, que fué muy aplaudido en los teatros en que se ha representado, en ninguna parte ha sido mal acogido y menos podía serlo en Oviedo, por la sencillísima razón de no haber sido puesto en escena en el teatro de aquella capital.

Con el derecho, pues, que me concede la ley de imprenta, espero de su rectitud se sirva dar publicidad en su apreciable diario á estas cortas líneas, en rectificación de la noticia con que ha sido sorprendida su buena fe, pues estoy interesado en que no sufra desprestigio alguno la Tuna escolar compostelana, que, lejos de recibir desaires, ha sido obsequiada en extremo durante su excursión, y muy principalmente en la culta ciudad de Oviedo.

Con esta ocasión me ofrezco, etc.

El presidente efectivo de la Tuna Pablo P. Constante Ballesteros.

Santiago, 19 de Marzo, 1897.

Por nuestra parte, agradeciendo muchísimo á nuestro querido amigo el señor Constante Ballesteros, tan valioso y oportuna aclaración, no hemos de añadir sobre el asunto, ni una palabra más.

El público sensato sabrá apreciar como se merece la mala intención de los que propalaron la falsa noticia á que se refiere el anterior comunicado.

A la galantería de un amigo querido que ha ido á El Ferrol para presenciar la botadura del «Cardenal Cisneros» debe-

mos el siguiente despacho que agradece-
mos muchísimo.

Director Eco

Santiago.

Ferrol 19 (5 t.)—A las tres en punto de esta tarde fué botado al agua con gran pericia, el hermoso acorazado «Cardenal Cisneros». Asistió al acto inmenso y escogido gentío. Presidían los Capitanes generales del departamento y de la Región, igualmente se hallaban también presentes los Sres. Presidente de la Audiencia y Gobernador civil de esta provincia y varias personas de posición social.

El nuevo barco fué remolcado después por el vapor general «Valdés» en medio de las aclamaciones de los espectadores.

Seguidamente asistimos al acto de colocación de la quilla del futuro crucero «Reina Regente».

En la población se nota mucha animación y alegría; las sociedades y centros de recreo preparan festivales en obsequio a los forasteros.

R.

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido

+ LUNES BLO

CHARADA

Cuarta prima encontrarás en cualquiera biblioteca con solo un prima tres cuatro que te detengas en ella, y el todo en cualquiera templo al terminar la Cuaresma,

ADIVINANZA

Son pocos los que me cuidan, muchos los que me maltratan, y a tolos sirvo de guía a don le quiera que vayan.

Soluciones a los anteriores:
Al jeroglífico: Una gran comadreja.
A la charada: Telesforo.

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy.—San Benito abad, pat., de Monreal.

Idem del de mañana.—Stos. Doogracias, Bienvenido, Basilio y Sta Catalina.

Sale el sol 6.0. Pónese 6.14.
Sale la luna 10.0. Pónese 6.59.

Efemérides.—1543-Muere el rey de Francia Francisco I.

S. BENITO, ABAD Y FUNDADOR

Este esclarecido Patriarca fué fundador y promovedor de la vida monástica en el Occidente. Este barón benéfico, que curó a su jente del insanable contagio de la corrupción de costumbres con su celestial doctrina, y la libró por fin de la perdición eterna a que la conducían los ritos de la idolatría por medio de la predicación: Benito, que significa, como dice el Padre san Gregorio, bendito por la gracia y por el nombre, fué hijo de Eutropio Anicio y de Abundancia, caballeros romanos y Condes de Nursia, su patria natal en Italia. Desde los siete años cursó en Roma los estudios en que salió muy aventajado proporcionalmente a la edad de los 14 en que los dejó.

Etimologías.—San Benito significa *El bendecido*, derivado del latín *benedictus*.

La esperanza es el único bien común a todos los hombres, los que todo lo han perdido la poseen aún.

Abandonarse al dolor sin resistir es suicidarse para sustraerse de él, es abandonar el campo de batalla sin haber luchado.

Recetas útiles.

Para curar las heridas,

Si se hace una herida y se sufre mucho, pónganse en un cazo carbones bien encendidos, échese encima azúcar pulverizado y póngase la herida encima del humo que se produce por la combustión del azúcar; en algunos minutos desaparecen los dolores y la herida se curará pronto.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

FRANCISCO GARCIA é HIJOS
Cirujanos Dentistas.
RÚA DEL VILLAR 68.

TRAVESAS DE ROBLES

Largo 2 metros 80 centímetros.
Ancho 22 centímetros.
Grueso 14 centímetros.

PRECIO EXTRAORDINARIO

4 pesetas 25 céntimos por cada travesía entregada antes de 15 de Mayo de 1897.

La Compañía del ferrocarril de Santiago a Carril compra todas las travesías que se entreguen en cualquier de sus estaciones ó en las de Rubianes y Caldas de la línea en construcción de Pontevedra a Carril.

Para detalles dirigirse al Gerente del ferrocarril en Villagarcía.

J. Trulock.

Villagarcía Febrero de 1897.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Los republicanos.—Reunión borrascosa.—Disolución del partido.

Madrid 20 (10 m.)—Hácese vivísimos comentarios sobre el escándalo ocurrido en el casino de Unión Republicana, recriminándose mutuamente los individuos que tomaron parte en la borrascosa sesión. Unos atribuyen al hijo del Sr. Salmerón el origen del conflicto otros dicen que este y varios amigos suyos fueron los agraviados y maltratados. El Sr. Salmerón y otros importantes ex-ministros de la República juzgan con acritud lo ocurrido y se expresan en términos durísimos para con los promovedores del escándalo.

Dase por disuelto el partido republicano, y fracasadas las tentativas de Unión.

Otra vez el Riff.—Entre las Kabilas.—Precauciones.

Madrid 20 (10 m.)—Reina gran desorden entre las kabilas de Mazuza Benisicar y Frajana, fronterizas al campo de Melilla habiendo ocurrido entre ellos una verdadera batalla y resultando varios muertos y heridos.

El representante del Sultán logró hacerse respetar é impuso duro castigo a los perturbadores.

Varios moros acudieron a la plaza de Melilla en demanda de auxilios. En ésta reina completa tranquilidad.

Noticias de Cuba.—Un ataque de los rebeldes.—Resultado.

Madrid 20 (8 n.)—Un cablegrama de Cuba da cuenta de que una gruesa partida de insurrectos cañoneó el pueblo de Siguaní.

La guarnición que le defendía luchó heroicamente con el enemigo por espacio de algunas horas, consiguiendo rechazarlo y haciendo a los rebeldes seis muertos.

En el combate murió también el cabecilla que mandaba la partida.

Por nuestra parte hemos tenido cuatro muertos de la clase de tropa.

Otro combate.—Una emboscada.—Lucha sangrienta.

Madrid 20 (8.30 n.)—Otro cablegrama de Cuba dice que, haciendo un reconocimiento el general Rey por los lugares por donde huyeron los rebeldes que atacaron a Siguaní, encontróse en el camino sorprendido por una emboscada del enemigo.

Trabóse en seguida una lucha tenaz y sangrienta por ambas partes, causando nuestras tropas al enemigo muchas bajas, entre muertos y heridos.

Por nuestra parte tuvimos también bastantes bajas, lo que prueba lo encarnizado del combate.

La agitación carlista.—Un niño Dios apócrifo.—Fanatismo.

Madrid 20 (8.45 n.)—Noticias recibidas acerca del movimiento carlista en la provincia de Teruel, culpan al Gobernador de la misma por su falta de energía para contener la agitación que allí se nota.

Dicen que ésta débese al fanatismo que en el Bajo Aragón producen las predicaciones del llamado por sobre nombre el niño Dios, joven de pocos años que se dedica a excitar los ánimos de los adeptos de D. Carlos.

Añaden los que comunican estas no-

ticias, que parte del clero secunda el movimiento, y que va haciéndose allí imposible la vida, si los liberales no tratan de reforzarse y poner coto a las demasías de los exaltados.

La cuestión de Creta.—Solución a la misma.—Un proceso.

Madrid 20 (9 n.)—Las últimas noticias acerca de la cuestión de Oriente, diciendo que el conflicto de Creta tendrá una solución inesperada.

El juzgado de esta Corte, que entiende en los sucesos ocurridos en el Círculo republicano, y de los que ya di cuenta en uno de mis telegramas anteriores, ocúpase activamente en la formación del proceso contra los promovedores del escándalo.

Vista de una causa.—Nuevo proceso.—Los concejales procesados.

Madrid 20 (9.30.)—Hoy se ha visto en la audiencia de esta Corte la causa seguida contra varios concejales de este ayuntamiento, habiendo acordado la Sala que se habran los procesos sobre el asunto de las vaquerías y el de la limpieza pública.

Sentáronse en el banquillo de los procesados diecinueve de los concejales denunciados por estos asuntos.

M.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido el resto del servicio telegráfico correspondiente al número de hoy.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Se arrienda la tienda y entresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes.

En el núm. 10 del Toral darán razón.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 4 de la plazuela de San Miguel: darán razón en el 2.º piso de la núm. 2 de la misma calle.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

AVISO

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, a precios elevados.

En Santiago, Franco 24, darán razón

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de onicidad al estónago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una a tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad. -30a

En la imprenta de este periódico se han recibido tarjetas biseladas blancas y de luto, última novedad, con sobres propios para las mismas, pudiéndose ofrecer a precios baratos.

AMA DE CRIA

En la Enseñanza número 14, informarán de una reciente que se encuentra en buenas condiciones.

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

†

Todas las misas que se celebran en la Capilla general de Animas los días 22 y 23 del actual serán aplicadas por el eterno descanso de

DOÑA LUCIA PEREZ SAENZ

Y

DOÑA RAMONA GARCIA PEREZ

LA FAMILIA ruega la asistencia a dichos actos, por lo que anticipan gracias.

Marzo de 1897.

FARMACIA MODERNA
DE
ROMAN PEREIRO AROCA
Puerta Fajera núm. 1

Veinte y cinco mil fórmulas despachadas en el año de 1896, octavo que lleva de existencia.

Esta es la mejor garantía que esta oficina de Farmacia, puede ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, respondiendo al esmerado servicio en la preparación de las recetas, calidad de sus productos y personal inteligente y activo, cuya fama es indiscutible.

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS
APARATOS ORTOPÉDICOS
MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS
LENTÍCULAS DE GUSTAVO CHATEAUD
CURA DE LISTER

CORRESPONDENCIA con las principales casas extranjeras.

El Cognac et fine Champagne-Amat
PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS
DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.
En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPANÍA
Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

Pídase siempre la Emulsión marfil al Guayacol

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA
EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la *dentición*, y hace desaparecer el *raquitismo* y *esqueofulismo* dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías.
Depósito general: GONZALEZ MARFIL, Málaga.

La Emulsión marfil al Guayacol engorda y fortalece

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA. PIANOS É INSTRUMENTOS
DE
CANUTO BERA Y COMPANIA
(Casa fundada el año 1854)
RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de *Estela y Bernareggi* de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido *expresamente* para el clima de Galicia. Única casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán *Rönisch*.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega, editada por esta casa. Aristones acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. accesorios de todas clases.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

GRAN REALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR

Por cesión en el Comercio se venden á precios reducidos las grandes existencias del almacén de pañería y demás tegidos de lana, hilo y algodón, sito en el Preguntoiro núm. 35.

LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.
Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, chiferos, mesas comedor, mesas escritorio, lavabos, entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMA** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, se usen el **XIR** y los **POLVOS** de **MENTOLINA DENTÍFICA** que prepara el mismo Dr. Andreu. Este uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la caída de los dientes.

En las farmacias



TALLER DE CONSTRUCCION DE
Angel Villegas,
Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego ó incendios, duchas, circulares; bañera grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 cénts.—Paquete pequeño, 15 cénts.

Marca «LA TORRE DEL ORO»
Fabricantes: Estéban Martínez y C.^a Pídase en todos los ultramarinos.
Proveedores del Ejército y Armada

SEVILLA

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE **ANTONIO ALEMPARTE**

Barrio de San Andrés.—Carril.
Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción eparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

LIBRITOS DUC

Es el mejor papel de fumar que se conoce en el mundo. Se halla de venta en todos los establecimientos de ultramarinos, papelerías y estancos.

Unico depositario en el Noroeste de España,

H. HERVADA
CORUÑA

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO GOMARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36
Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 44.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.^a Barcelona

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad, Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia

Capital social:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725'65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531'35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 28 de Marzo de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

El 15 de Marzo saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

EBRO

El 20 de Marzo saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

NILE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



La Bandera Española

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Vigo y la Isla de Cuba

HAWKES SOMERVILLE Y C.^a—LIVERPOOL

AGENTES GENERALES

SALIDAS QUINCENALES

El 27 de Marzo saldrá de Vigo para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago y Cienfuegos el vapor

GADITANO

Estos vapores no tocan en Cádiz, Canarias ni Puerto Rico. Admite carga y pasajeros.

Los bultos deberán ser marcados con letras de fácil comprensión. La agencia se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consigne, remitiendo la nota detallada de las marcas, números y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Informarán los agentes en Vigo y Villagarcía, ANTONIO CONDE, HIJO. Agentes generales en Galicia del «Bureau Veritas» de varias empresas de navegación y Compañías de seguros.

Comisiones y Consignaciones, Casas en Vigo, Villagarcía y La Puebla de Caramiñal.